

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Propietario	Paraje	Cultivo	Datos catastrales	
				Polígono	Parcela
1	M. O. P.	La Solala	Carretera	11	—
2	Ayuntamiento de Lozoya	Idem	Monte público	11	31
3	Luisa Fernández Huerta	Idem	Prado	11	43
4	Rufino Ruiz Barroso	Idem	Idem	11	50
5	Concepción Miguel Galgo	Idem	Idem	11	49
6	Ayuntamiento de Lozoya	Idem	Idem	11	44
7	Hros. de Gabriel García	Prado del Arroyo	Prado 2. ^a y arbolado.	11	7
8	Ayuntamiento de Lozoya	Collado de la Umbria.	Monte bajo	11	31
9	Julia Vicente Vicente	Idem	Monte y prado	11	8
10	Hros. de Mariano García Martín	Idem	Prado	11	10
11	Vías Pecuarias	Cañada del Villar	Cañada	11	—
12	Tomás Velasco y Victoria de la Serna	Prado Sotillo	Prado	9-10	3-249
13	Hros. de Gabriel García	Prado de la Fresniza	Prado y fresnos	9	2
15	Hros. de Gabriel García	Los Eriales	Labor	10	241
16	Teodoro Sanz Masedo	Idem	Idem	10	238
17	Jesús Sanz Serna	Idem	Idem	10	229
18	Alejandrina Serna Cristóbal	Las Rozas	Prado y arbolado	10	206
19	Francisco Béjar García	Idem	Labor	10	208
20	Ayuntamiento de Lozoya	Las Eras	—	10	—
21	Hros. de Gabriel García	Idem	Prado y arbolado	10	187
22	Carmen Béjar Ramírez	Idem	Prado	10	186
23	Hros. de Gabriel García	Idem	Idem	10	185
24	Justina Serna Cristóbal	Idem	Idem	10	172
25	Alejandrina Serna	Idem	Idem	10	172
26	Ayuntamiento de Lozoya	Idem	Pastos	10	—
27	Enrique del Alamo García	Idem	Prado	10	171
28	Apolonio Alamo Hernán	Idem	Idem	10	258
29	Julio Alamo Hernán	Idem	Idem	10	257
30	Hros. de Gabriel García	Los Pradillos	Idem	10	86
31	Inocencio Hernán García	Idem	Huerta y frutales	10	101
32	Juan García Calleja	Idem	Huerta	10	102
33	Ayuntamiento de Lozoya	Eras del Ayuntamiento	Eras	10	109
34	Julio Alamo Hernán	Huertos de las Eras	Huerta	10	82
35	Valeriano Béjar García	Idem	Idem	10	125
36	Hros. de Félix Béjar Ramírez	Idem	Idem	10	125
36'	Hros. de José Serna Carretero	Idem	Idem	10	82
37	Ayuntamiento de Lozoya	Idem	Calle	10	—
38	Julian Vicente Vicente	Idem	Huerta	10	124
39	Alejandrina Serna Cristóbal	Idem	Idem	10	79
40	Ayuntamiento de Lozoya	Idem	Corral	10	128
41	Santiago Béjar García	Idem	Labor	10	129
42	Valentín Ramos Vicente	Idem	Huerta	10	128
43	Hros. de Gabriel García	Idem	Idem	10	58-59-60
44	Simón Martínez	Idem	Labor	10	55
1	M. O. P.	Idem	Carretera	10	—

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 1 de abril de 1967 por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Agustín Vioque Pizarro

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la letra a) del artículo 2.º del Reglamento de 14 de abril de 1945 y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Agustín Vioque Pizarro,

Este Ministerio ha dispuesto concederle el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encomienda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

ORDEN de 1 de abril de 1967 por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Alvaro Vélez Calderón.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la letra a) del artículo 2.º del Reglamento de 14 de abril de 1945 y en

atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Alvaro Vélez Calderón.

Este Ministerio ha dispuesto concederle el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encomienda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

ORDEN de 1 de abril de 1967 por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Antonio Vázquez Roncero.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la letra a) del artículo 2.º del Reglamento de 14 de abril de 1945 y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Antonio Vázquez Roncero.

Este Ministerio ha dispuesto concederle el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encomienda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.